

PROCESO				GESTIÓN DE TALENTO HUMANO				
	TÍTULO			CÓDIGO: GTH-FO-47				
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO			VERSIÓN No. 04		Página 1 de 2		
				FECHA:	26	03		2025

NOTIFICACION POR ESTADO No.13-2025

SECRETARIA GENERAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

La suscrita Asesora de la secretaria general de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

No.	CLASE DE PROCESO	PROCESO	INVESTIGADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	Ordinario	154-ALSG-2024	YON CARABALI CARABALI	04-09-2025	<i>DECLARAR PERSONA AUSENTE</i> al señor YON EDISON CARABALI CARABALI identificado con cedula de ciudadanía No. 11.605.419 expedida en Melgar, en su calidad de investigado, de anotaciones civiles y militares conocidas en autos, dentro de la Investigación Administrativa por procedimiento ordinario No. 154-ALSG-2024, que se adelanta en su contra por presuntas novedades de inventarios del Comedor de tropa BASNAC2 de la Regional Amazonia.
2		166-ALSG-2025	JOSE EDUARDO MARTINEZ CAMARGO		<i>CORRER</i> traslado a los sujetos procesales dentro de la precitada investigación, para que presenten ALEGATOS DE CONCLUSIÓN , dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación del presente auto.

NOTA: Se deja constancia que a fin de garantizar la reserva sumarial se remite copia integra de la providencia a través del canal autorizado por los sujetos procesales, de lo cual se incluirá copia en el respectivo expediente.

Se hace constar que el anterior ESTADO permaneció fijado en la página web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, <https://www.agencialogistica.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/procesos-disciplinarios/investigaciones-administrativas-alsg/https-www-agencialogistica-gov-co-wp-content-uploads-notificacion-estado-2025/>, por el término de un (1) día, iniciando la primera hora hábil laboral es decir el **05 DE SEPTIEMBRE de 2025 a las 07:30**, de conformidad con lo previsto en artículo 295 Ley 1564 de 2012.


 Abogada **MARISOL CRUZ GUTIERREZ**
 Asesor Sector Defensa